



Residencia en Uruguay

¿Turista o residente? Evite la irregularidad y conozca el camino legal para trabajar, obtener su cédula y alcanzar la ciudadanía uruguaya de la mano de la experta Dra. Giorgina Galante.

Información a tener en cuenta

Al ingresar al país, un extranjero puede permanecer por un plazo de 90 días (prorrogables hasta 180) en condición de turista. Sin embargo, si la intención es trabajar, desarrollar una actividad profesional o instalarse definitivamente, es obligatorio tramitar la residencia.

Permanecer en el país realizando actividades laborales o de instalación más allá del plazo de turista, sin haber iniciado el trámite correspondiente, sitúa a la persona en una situación irregular. La obtención de la Residencia Legal es un proceso administrativo para todo extranjero con ánimo de permanencia que cumpla con los requisitos vigentes.

Tipos de Residencia Legal

Uruguay ofrece distintas categorías según el tiempo de estadía previsto:

Residencia Legal Definitiva: Para quienes proyectan vivir de forma indefinida en el país.

Residencia Legal Temporal: Destinada a quienes planean residir y trabajar por un período de entre 180 días y 2 años (prorrogables por dos años más).

Nota importante: Una vez iniciado el trámite de cualquiera de estas residencias, el solicitante puede obtener de forma provisoria la cédula de identidad uruguaya.

Residente Legal vs. Ciudadano Uruguayo

Es fundamental distinguir estos conceptos. La Ciudadanía Uruguaya se puede solicitar tras un período mínimo de residencia de 3 o 5 años, dependiendo de si la persona tiene o no familia

constituida en el país y cumple con los demás requisitos legales. En definitiva, no todo residente es ciudadano, pero la Residencia Legal es el paso previo y obligatorio para obtener la ciudadanía tras residir de forma habitual en el territorio.



EN LAS COSAS DE HOY, APORTANDO VALOR. DESDE 1951.

SERVICIOS LEGALES, FISCALES, CONTABLES,
PROPIEDAD INTELECTUAL, TECNOLOGÍAS,
REAL ESTATE Y DE CONSULTORÍA A SU MEDIDA.

SOLUCIONES MODERNAS PARA SUS
INVERSIONES, EMPRENDIMIENTOS, NEGOCIOS,
PLANIFICACIÓN PATRIMONIAL Y FISCAL

info@galantemartins.com
www.galantemartins.com
@galantemartins

097.987.096 | 2708.7172